

Acuerdo de 28 de junio de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan **colaboradores extraordinarios**.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32], a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acuerda lo siguiente:

Primero: Nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Alonso Buj	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Álvarez Alegret	Ramiro	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Álvarez Álvarez	Jesús	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Andrés Ruperez	Teresa	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Asín Pardo	Laura	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Bernués Jal	Alberto	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Blasco Martínez	Asunción	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e	Facultad de Filosofía y Letras
Boya Balet	Luis J.	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Brun Cabodevilla	José Luis	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Cabanes Pecourt	M ^a Desamparados	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e	Facultad de Filosofía y Letras
Cacho Palomar	Juan F.	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Cano Fernández	Juan Luis	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Castro Barrigón	Alberto	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Colás Latorre	Gregorio	Historia Moderna y Contemporánea	Facultad de Filosofía y Letras
Cruz Flor	Andrés	Física Teórica	Facultad de Ciencias
De Magistri	Tiziana	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Dechmi	Farida	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Del Moral Gámiz	Agustín	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Fuertes Rocañín	José Carlos	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Facultad de Derecho
Garcés Claver	Ana Belén	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gil Pelegrín	Eustaquio	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Gogorcena Aoiz	Yolanda	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
González García	Laura	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Hernández Vera	José Antonio	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Isidoro Ramírez	Daniel	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Iso Echegoyen	José Javier	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras

López Alados	Concepción	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Lorente Martín	Carmen	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Lorente Martín	Teresa	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Martín Bueno	Manuel	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
Moreno Sánchez	María Ángeles	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Navarro Rodríguez	Enrique	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Navarro Zorraquino	Marta	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Facultad de Medicina
Nieto Amada	José Luis	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Núñez-Lagos Roglá	Rafael	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Obón Nogués	Jesús Ángel	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Palacios Coronel	José Miguel	Derecho Público	Facultad de Derecho
Peguero Pina	José Javier	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Pérez Gaviro	Sergio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Pérez Torres	Miguel Ángel	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Pueyo Estaún	Yolanda	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Quílez Sáez de Viteri	María Dolores	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Rodríguez Vallejo	Santiago	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Sánchez Durán	Sergio	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Facultad de Veterinaria
Sanz Badía	Mariano	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Sarasa Sánchez	Esteban	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e	Facultad de Filosofía y Letras
Savirón Cornudella	Ricardo	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Seguí Santonja	Antonio	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Sesma Bienzobas	Javier	Física Teórica	Facultad de Ciencias
Sesma Muñoz	Ángel	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e	Facultad de Filosofía y Letras
Val Falcón	Jesús	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior
Val Jiménez	Nuria	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina
Yarza Gumiel	Fernando	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Educación
Zapata Ruiz	María Valvanera	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Escuela Politécnica Superior

Segundo: Nombramiento de colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”.

Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en la disposición adicional única del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de “profesor honorario”, a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se nombra como colaborador extraordinario con el reconocimiento de “profesor honorario” a los siguientes solicitantes, quedando adscritos a los departamentos y centros que se indica:



Secretaría General
Universidad Zaragoza

- **D. Antonio Lobo Satué**, Departamento de Medicina y Psiquiatría en la Facultad de Medicina.
- **Federico Corriente Córdoba**, Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos en la Facultad de Filosofía y Letras.